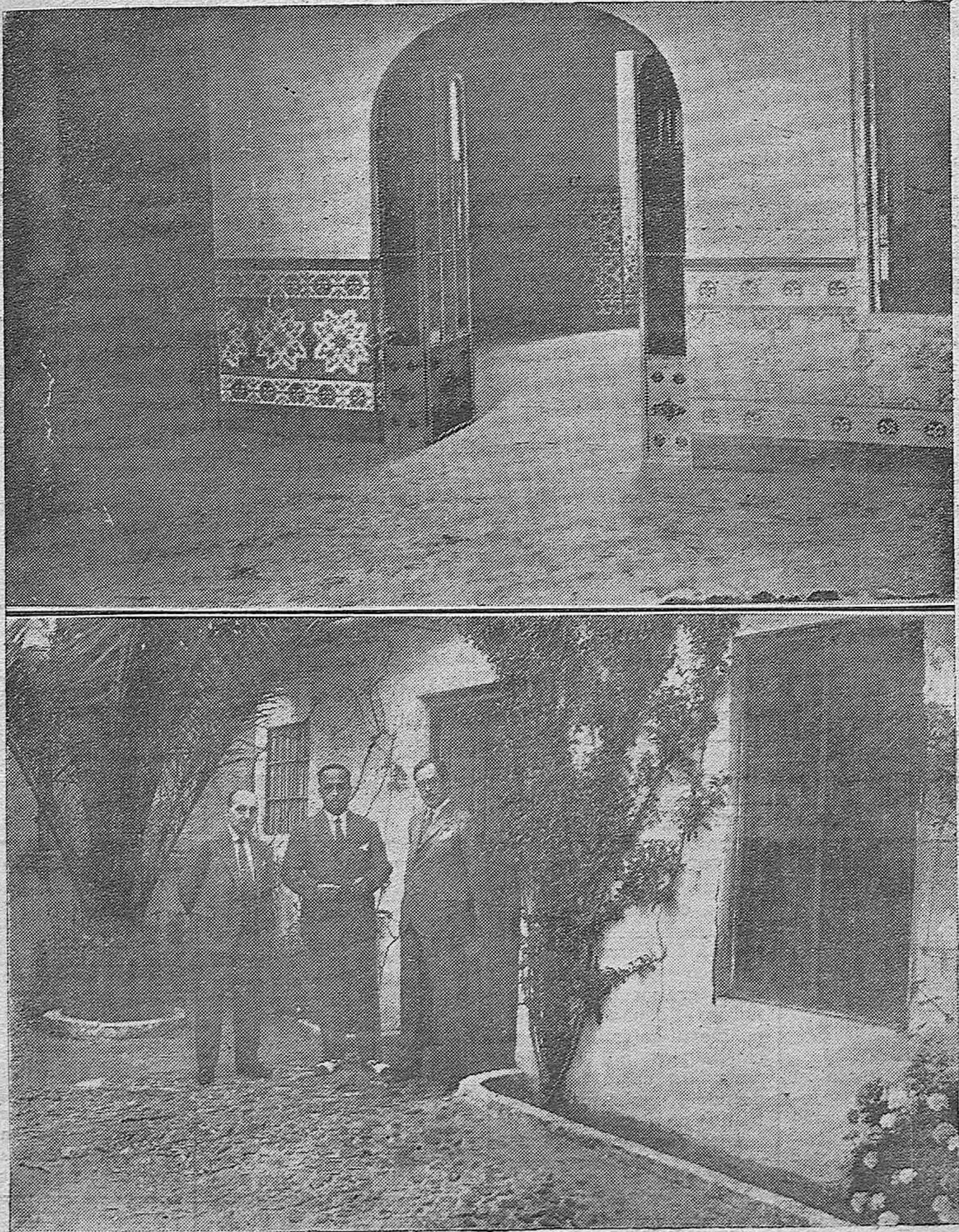


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



CORDOBA.—Dos vistas del nuevo Consultorio antituberculoso que dentro de breves días comenzará a funcionar en el Barrio del Matadero.—El inspector provincial de Sanidad doctor Benzo en unión del arquitecto municipal señor Saez Santamaria y el doctor Pérez Giménez, haciéndose cargo del Consultorio

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desembolsado  
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.- Seguros contra Incendios.- Seguros de Valores.- Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.- Seguros marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

## PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy martes 5 de julio de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Programa. REVISTA SONORA PARAMOUNT. ¡Reestreno formidable! "M" UN ASESINO ENTRE NOSOTROS. Las hazañas del "Vampiro de Dusseldorf". Una película de Fritz Lang, el creador de "Metrópolis" y "La Mujer en la Luna". Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,30. Especial de grada para señoras, 0,10. Mañana miércoles, UN CABALLERO DE FRAC, producción Paramount, en español, interpretada por Roberto Rey, Gloria Guzmán y Rosita Díaz Jimeno. Pronto, grandiosísimo reestreno sonoro: ¡AY, QUE ME CAIGO!, por Harold Lloyd (Gafitas).

## PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO)

Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy martes 5 de julio de 1932. A las ocho de la tarde y diez y media de la noche. Proyección de la graciosa superproducción Metro, por Buster Keaton (Pamplinas) y Reninal Denney, titulada POBRE TENORIO. La mejor creación de estos populares actores. Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. Medias entradas para niños. Silla, 0,50. Grada, 0,15. Muy pronto la graciosa producción, PAPA SOLTERON y SEVILLA DE MIS AMORES, por Ramón Novarro.

## SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas

(Empresa A. Cabrera)

Hoy martes a las diez y media. Despedida definitiva del espectáculo BLANCA AZUCENA, SU BOTONES Y SU BOTONCITOS. Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. A las siete de la tarde. Cinematógrafo popular. Mañana, debut de la gran Compañía de Comedias ARROYO, con el reestreno de la comedia en tres actos de Luis Fernández Ardavin, ROSA DE MADRID.

## Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pases del Gran Capitán

Hoy martes 5 de julio de 1932. A las ocho y media y diez y tres cuartos. A petición del público, última y definitiva proyección de los dibujos EN LA RELOJERIA. Estreno en Córdoba de la película EL LEON Y EL CORDERO. Precio invariable: Sillas, 0,80. Niños, 0,40. El jueves, LA MADONA DE LA CALLE. Pronto, EL DIRIGIBLE.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Cardenal González, 37, con amplias y cómodas habitaciones, water e instalaciones de agua y luz. Para precio y condiciones en el número 122 de la misma calle.

### Compras y ventas

SE VENDE una cama seminueva y varios muebles. Razón: Empedrada, 10.

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

NORIA de hierro completa en buen estado. Un carro-pipa grande de varas, nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cabida para mil litros de agua. Un carro bolquete grande y una carretilla de mano para cántaros, se vende: Vaca de Alfaro, 31.

SE VENDE la casa de la calle de los Moriscos, número, 29, esquina a la calle Palomares. Para verla y tratar, San Francisco, 50, de nueve a once. También se venden varias puertas de sala.

### Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

### Varios

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono, 1150.

IDEAL PARA  
BARBAS  
DELICADAS



REPRESENTANTE:

G. FELIPE TOLEGO

Calle Luis, 7.—Córdoba

FABRICANTES—ARTAMENDI Y C<sup>o</sup> S.L.—LISABE

## Bar y Restaurant

de  
"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ES MERADO LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

## GRAN RESTAURANT

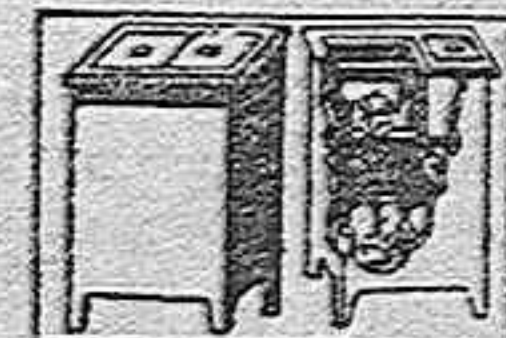
DE  
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bail, 5. Tel. 25-30

PLATO PARA EL DIA 5

Filete de pescada a la rusa

No dejen de visitar el BAR PLATA



PARTICULARES.—Neveras Quillet. La más práctica a plazos de 11 pesetas

al mes. Establecimientos Quillet. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono. 1-0-2-2.—Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

**Informaciones de la mañana****DESDE LA TRIBUNA DE LA PRENSA****EN EL PARLAMENTO CORDOBÉS****La fuerza de la costumbre**

Tal vez nuestros lectores se encuentren hoy extrañados, porque rompiendo con la fuerza de la costumbre, esta sección acaba de sufrir una leve transformación en sus titulares. Si les extraña, es que les interesa, y si les interesa, voy a explicar el motivo.

Por vez primera el reporter presencia una sesión del Parlamento cordobés. Sí, Parlamento he dicho y creo nada tengo que rectificar, porque ¿quién lo negaría al observar el "empaque" con que el señor Hidalgo Cabrera pide la palabra y habla e impugna asuntos que el señor secretario lee o reza con paciencia benedictina? Pues bien, el derroche de sabiduría, la "autoridad" y "facultad" para "juzgar" "competencias" del representante, al parecer de la minoría socialista, dejome anonadado y, ¡en verdad!, parecióme de poca importancia usar los mismos titulares para esta sección.

**En el salón de sesiones**

A las siete y media de la tarde de ayer, con un calor propio de la estación y de esta tierra, irrumpimos en el salón de sesiones cuando ya el señor Carretero daba fin a la lectura del acta anterior. Un ujier presentaba un libro como un misal a todos los concejales en donde éstos estampaban una firma, unos serenamente, otros muy nerviosos.

En el sillón presidencial adivinamos al señor Cruz Ceballos y los "escaños" fueron ocupándose paulatinamente por los señores Garrido, Siles, Troyano, Peinado, López Castilleja, López Luque, Jordano Requena, Ruiz Moreno, Córdoba Fuentes, Blanco Cantarero, Fernández Biedma, Ortiz, Luque Casares, León Priego, Solano, Mansilla, Fernández Vergara, Hidalgo, Pérez Cantero, Moreno Balsera, Siles, Villegas Montesinos, Aumente, Quesada, Salinas, Fernández de Córdoba, Palomino y Guerra Lozano.

Al terminar la lectura del acta, el señor Hidalgo pide la palabra "por primera vez" para que se hiciera

constar que se obligara al contratista de alcantarillado a cumplir el pliego de condiciones y abrir el expediente oportuno por las denuncias que había formulado en la sesión anterior que no figuran en el acta. Se aprueba, haciendo constar estas manifestaciones del señor Hidalgo.

La presidencia dice que antes de entrar en el orden del día, tiene que dar cuenta de una noticia dolorosa cual es la del fallecimiento de una hija del concejal señor Diéguez, proponiendo constara en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda, como asimismo que una comisión se destaque para darle el pésame a la familia doliente.

Al dar lectura a una moción de la comisión de Beneficencia, proponiendo que se adjudique mediante concurso las plazas de administradores de los cementerios municipales de esta capital, el señor Hidalgo pide de nuevo la palabra para manifestar que debe agregarse que al certificado de buena conducta que se indica como documento preciso para ocupar estas plazas, se agregue el certificado de Penales como se les exige a los de Arbitrios y que los nombramientos se hagan en propiedad y no interinos. Y que en el concurso-oposición se les someta a un examen de lectura y escritura y nociones aritméticas al mismo tiempo que algunas preguntas sobre ley municipal. El señor Siles, por la Comisión se muestra conforme. El señor Troyano se levanta para extrañarse que un abogado como el señor Hidalgo que además es izquierdista, crea en la necesidad de antecedentes penales para administrar cementerios. Y agrega que también se haga constar que para ocupar estas plazas sea condición indispensable que los opositores sean laicos. Así lo acuerda la Corporación.

Don Agustín Estrada Alcántara y don Manuel Caballero Rodríguez, presentan instancias interesando se les adjudique la instalación de baños en el Guadalquivir. El señor Hidalgo hace constar que el señor Estrada no indica el precio que ha de

poner a los baños que desea instalar y que esto es preciso que se le marque para que no quede a su arbitrio, a no ser que éstos piensen ser gratuitos, en tal caso también debe hacerse constar.

El señor León Priego cree se le debe exigir una fianza a los interesados antes de hacerles la concesión que solicitan. Propone quede sobre la mesa para que la comisión correspondiente estudie la forma en que debe exigírseles la fianza. El señor Córdoba, después de manifestar que la fianza debe ser en metálico, se adhiere a lo propuesto por el señor León Priego.

Suscrita por el Presidente del Centro Filarmónico se da lectura a una instancia en que se solicita permiso para continuar con la instalación de la caseta en los jardines de La Victoria hasta primeros de octubre. Como la Comisión había informado la instancia, indicando el impuesto municipal que debe pagar, el señor Vergara como firmante, estima que la cantidad fijada no puede pagarla el citado Centro y que por tanto, renuncia a la "mano de doña Leonor". Y el señor Siles por la Comisión dice que el informe y cantidad estipulada es para que sirviera de norma por si otras entidades acudieran con análogas peticiones. El señor Ruiz Moreno dice que acepta la tesis del señor Siles, pero que en ese caso se acaben los privilegios que existen para otras entidades en el mismo paseo.

El señor Garrido, que sustituye unos instantes al señor Cruz Ceballos en la Presidencia, explica que no existe precepto legal para eximir del pago a la entidad cultural y cree que lo procedente es que pase de nuevo a la comisión, acordándose así.

Se lee un nombramiento de Inspector de Arbitrios con carácter interino por vacante producida a causa de ascenso del anterior, y el señor Hidalgo dice encontrarse sorprendido por tal nombramiento, puesto que la Comisión había acordado dejar vacante esa plaza de momento, no explicándose el por qué el Alcalde la provee. Califica de maniobra política el nombramiento y afirma que el interesado no tiene los conocimientos precisos para el desempeño de citado cargo.

El señor Cruz Ceballos, que de nuevo ocupa la presidencia, le contesta diciéndole que mientras el señor Hidalgo se muestra tan extrañado

por el nombramiento a que acaba de referirse a él, en cambio, no le extrañan sus manifestaciones ya que conoce su sistemática oposición a la obra de la Alcaldía. Al revés del edil que impugna el nombramiento, el Alcalde opina que el interesado reúne las condiciones necesarias para el desempeño de su cometido, y que, además no cree sea el señor Hidalgo quien esté capacitado para juzgar los méritos de la persona que se trata. En cuanto al fondo de la cuestión—agrega—cuando subscribo un documento lo hago después de estar bien informado, cosa que no puede saber el señor Hidalgo porque no acude a las reuniones de las Comisiones. El señor Hidalgo dice que tiene facultad y autoridad para juzgar la competencia de todos los empleados del Municipio.

Después de una prolongada discusión entre edil y Presidencia, se acuerda aprobar el nombramiento con los votos en contra de la minoría socialista.

El señor Hidalgo impugna una relación de jornales y material invertido en obras en la calle Diego León por creer debe cargarse al contratista toda vez que la citada calle no está recibida por el Ayuntamiento. Además, manifiesta que estas relaciones no vienen bien informadas ni cargadas al capítulo que corresponde. Ruega que en lo sucesivo se haga constar en las relaciones los lugares donde se hacen los trabajos. Se toma en consideración la propuesta.

#### Tenencias de Alcaldía y Presidencia de Comisiones

Se procede a votación para cubrir la vacante de segundo teniente alcalde, por renuncia del señor Palomino. Resulta elegido el señor Troyano por 19 votos y 8 en blanco. Para cuarto teniente alcalde, vacante del señor Hidalgo, es elegido el señor Córdoba Fuentes por igual votación que el anterior. Octavo teniente alcalde es elegido el señor Ortiz Villegas para sustituir al señor Medina, por 18 votos y 9 en blanco. Estos nombramientos tienen carácter interino por no haber obtenido la mayoría absoluta, siendo preciso repetir la votación.

Son elegidos para presidentes de la Comisión de Beneficencia, el señor Troyano por 18 votos y 8 en blanco; Fomento, el señor Córdoba Fuentes, por 19 y 8 respectivamente; Abastos, el señor Ortiz Villegas, por igual votación que el señor Troyano.

El señor Solano es elegido para ocupar la vacante en la Comisión de Arbitrios por 19 y 8.

Los restantes asuntos que figuraban en el orden del día se aprobaron sin discusión.

Antes de entrar en ruegos y preguntas, el alcalde da lectura a un

importante escrito de don Antonio Carbonell.

Dada la importancia del mismo, pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio. En nuestra próxima edición lo publicaremos.

#### Ruegos y preguntas

El señor López Luque pide la palabra para manifestar que el señor Palomino no ha renunciado al cargo de vocal de la junta provincial de Beneficencia a pesar de haberse declarado incompatible con el Ayuntamiento y le ruega explique su actitud. El señor Palomino dice que fue un olvido y que desde luego conste su renuncia.

El señor Ruiz Moreno dice que en nombre de un sector importante del Comercio, ruega a la Corporación se den las gracias a cuantos hicieron gestiones para la instalación del campo de tiro en el Cerro Muriano. También solicita se le conceda permiso para celebrar una velada en el barrio de San Andrés y la Alcaldía le preste su ayuda.

El alcalde le promete su apoyo en cuanto sea compatible con el cargo.

El señor Hidalgo formula varias protestas sobre el contratista del alcantarillado y pregunta en qué estado se encuentra el personal de recaudación y unas instancias de practicantes que fueron presentadas el 26 de diciembre último y de los cuales no se sabe nada. Dice esperar de la Comisión de Beneficencia se tome interés por ello.

También protesta de que en la sesión no se haya dado conocimiento del despido de un funcionario municipal, cual indica el reglamento.

Ruega a la Alcaldía que para dar trabajo se hagan las rasantés y obliguen a los propietarios de casas, hacer el acerado. Así mismo solicita del Presidente de policía rural, la construcción de Jardines en Alamillos.

El alcalde le contesta diciendo que será atendido en todos sus ruegos.

El señor Guerra Lozano, como presidente de policía rural, contesta a lo solicitado por el señor Hidalgo, manifestándole que viene interesándose con todo cariño por la construcción de lo que solicita, pero que falta disponer del dinero necesario para ello. Explica otras gestiones llevadas a cabo en Madrid para realizar obras de gran importancia y que cree pronto serán un hecho. Agrega que hasta que no tiene conseguida una cosa no habla de ella. Y aún cuando no pertenezco a partidos obreros, me intereso—continúa—porque haya trabajo, no con palabras sino con hechos.

El señor Hidalgo, que fue el primero en pedir la palabra, también fue el último en usar de ella para felicitar al señor Guerra Lozano por sus gestiones y buena predisposición.

#### Comentarios

Muchos y muy sabrosos nos sugiere la sesión de anoche en nuestro pequeño parlamento. La tiranía del espacio nos impide hacerlo. Pero no hemos de silenciar el excesivo "celo" del señor Hidalgo y la sorpresa que nos causó al interesarse por los escritos de los practicantes que desde diciembre último no se sabe, según él, dónde están a pesar de que el "celoso" edil pertenece a la minoría que tenía presidente en la Comisión a la cual ahora recomienda interés y actividad. Nos parece edificante. Creemos que llegaría el año 2.000 y nada sabría el señor Hidalgo de los que pueden ser ya famosos escritos...

#### De sociedad

Los señores de Cruz Conde (don Antonio), alto funcionario del Ayuntamiento de Madrid, están recibiendo muchas felicitaciones, con motivo de haber terminado brillantemente a los diez y seis años su hija Charito, los exámenes de reválida del Bachillerato Universitario.

**SE HA TRASLADADO  
LA LIBRERÍA LUQUE  
a Gandomar, 9 y 11. Tel.º 27-75**

#### SUBASTA VOLUNTARIA

El día once de Julio actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la subasta voluntaria de un pedazo de terreno con arbolado de encinar y monte bajo, término de Teorrecampo, de unas ciento setenta y dos fanegas de cabida bajo el tipo de 42.000 pesetas. Dicho acto se celebrará en la notaría que en esta capital desempeña don Joaquín Villalonga y el título de propiedad y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto de cuatro a siete en el despacho del letrado don Cecilio Valverde.

## ¡ATENCIÓN!

Si señor, usted también se habrá convencido que los **CALZADOS SALCINES** son los mejores.

**FERTÍN GALÁN, 2 y 4 (antes Alfonso XIII), y ALFAROS, 1**

**TELÉFONO 2-8-3-8 :: CÓRDOBA**

## Informaciones de la noche



La República, que es leal con todos los ciudadanos, no es correspondida por quienes reciben trato de igualdad y disfrutan de los beneficios democráticos.

Diariamente el régimen republicano da muestras de su plenitud, síntoma saludable de los instrumentos democráticos; ejemplo de la justicia y publicidad que orienta y preside las decisiones de la República.

Creemos preciso, indispensable y hasta urgente hacer una leal y noble advertencia a cuantos, desvirtuando las lecciones de tolerancia y benevolencia que el Gobierno de la República viene dando a España y sus ciudadanos, hacen labor derrotista unos, y de ataque constante otros con el propósito de descrédito contra lo que ya ha encarnado en el pueblo liberal y consciente. A unos y otros les anticipamos que nada conseguirán, pues bien demostrado ha quedado en diferentes ocasiones que a plena publicidad y a plena luz, se desvanecen las sombras, los fantasmas y todos los peligros que pretenden lanzar contra la República los eternos agoreros. Un año ¡solamente! de práctica republicana fué bastante para organizar en régimen de democracia, de libertad y justicia, a todo un país, agobiado y carcomido por la polilla de la reacción, que las corrientes liberales han aventado para siempre...

La benevolencia del Gobierno frente a ciertas actitudes, no es cobardía del poder; es práctica de la democracia, que los enemigos de la República, ni saben agradecer, ni disfrutar.

Se apoyan los que jamás podrán acatar el régimen de libertad por su espíritu anticuado y reaccionario sin tener en cuenta el progreso de los tiempos, en la división de los partidos políticos de izquierda, pero en este extremo están completamente equivocados, porque si alguna vez en España fuera preciso su unión para salvar la República, se haría más estrecha aún que la que sirvió en Abril de 1931 para instaurar el régimen de justicia triunfante, y entonces habría que tener presente quiénes fueron y son los verdaderos enemigos de la República.

## La lealtad y generosidad de la República no es comprendida

Probado está hasta la saciedad que contra el régimen se conspira en todas partes. Desde fuera y desde dentro. Desde todos los extremos. Cuando vemos actuar en diversas actividades a ciertas gentes insensatas que no saben el dolor que todo ha costado y que se creen que la República no ha venido más que para resolver el problema de la ambición o la vanidad, sentimos la amargura de España, el estremecimiento inevitable del peligro.

Pero no; no queremos ser pesimistas. Sabemos que al final, todas estas maniobras son convenientes hasta cierto punto, siempre que los hombres de la democracia estén alerta, porque, al mismo tiempo que el fracaso y el descrédito de sus enemigos, se robustece la República y se tonifica y enfervorece el espíritu republicano y porque está en el ambiente y en el corazón de los mejores patriotas, que condenan las actuaciones que tienden a asesinar las ilusiones de un pueblo.

La República ha sido tan generosa, que no se ha valido de su fuerza para imponerse a nadie. Tolerante con sus más encarnizados y bien conocidos adversarios, ha bastado que éstos presten un simulado y tímido acatamiento al nuevo orden, para rescatar los derechos adquiridos al am-

paro de la monarquía y hasta ciertos privilegios que debieron haber acabado.

A todo eso se respondió en una forma desconsiderada e imprudente, no comprendiendo el espíritu de Justicia, Lealtad y Generosidad que animaba a la República y cuando los republicanos que supieron pasar por todos los sacrificios, heridos en su dignidad, levantan su voz contra los que zascandilean por todas partes con el decidido propósito de estrangular todo sentimiento republicano y democrático, han de escuchar doloridos los ataques inoportunos y acusaciones injustas de extremismos que no sienten.

Se impone una actuación consciente decididamente republicana que realice la misión de hacer comprender el espíritu de tolerancia y Justicia de la República. Y esta labor metódica, ordenada y razonada con la máxima serenidad. Será el mayor peligro para la reacción y los espíritus incomprensibles. Entonces buscarán fórmulas de avenencia; pero es fácil que lleguen en un momento en que sea tarde, porque es difícil recuperar lo que se dilapida con derroche y temeridad.

**LA MEXICANA**  
CONFITERIA y PASTELERIA  
ESPECIALIDAD EN ENCAEGOS  
Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

En el Puesto de SANDALIO VIDAL  
EN LA PLAZA DE ABASTOS  
se vende carne de borrego lechal  
a 3'50 pesetas

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**Doña Manuela Diéguez Mestanza**

Falleció en el Señor el día 4 de Julio de 1932  
a los 31 años de edad

Su desconsolado esposo don Luis Martínez Ariza, del Comercio de esta plaza; sus hijos Luis, José y Manuel, sus afligidos padres don José Diéguez Fernández, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, y doña Leovigilda Santos Márquez, madre política doña Elena Ariza, viuda de Martínez Rucker; hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios

Porque no correspondía a su cariño

## Un joven dispara contra una muchacha y le causa lesiones

El amor conduce al hombre a cometer toda suerte de extravíos y majaderías. Y cuando la pasión se encuentra exacerbada por el desvío del objeto de nuestra preferencia, entonces desaparece todo atisbo de reflexión.

En Nueva Carteya, una vez más, la pasión amorosa desdeñada ha dado origen a un sangriento suceso, que estuvo a punto en traspasar los límites de horrible tragedia.

Habita en la casa número 22 de la calle Francisco Merino en aquella localidad una linda joven, llamada Angeles Castilla Moros, bonita, simpática, muy solicitada por los mozos y por ende un tanto desdeñosa.

Uno de sus admiradores, el más asiduo, constante y apasionado, se llama Francisco Martínez Luna.

De continuo requería a la joven para que correspondiera a su pasión. No se ablandaba la joven y él persistía siempre en su actitud.

Parece que últimamente ella le dio ciertas esperanzas, incluso le concedió una cita en su domicilio, para luego negar al joven la correspondencia solicitada.

Y era natural, porque la muchacha tenía ya hace dos años su novio, un joven llamado José Fernández Pérez.

Esto acabó de volver loco a Martínez, que dispuesto a cometer una tropelia esperó a que los novios estuvieran "pelando la pava" para presentarse en el domicilio de Angeles armado con un escopeta de dos cañones.

Cuando llegó ante ellos, apuntó a la joven con la escopeta y le disparó un tiro que le causó una herida en la región clavicular izquierda, calificada de pronóstico reservado por el médico que le prestó asistencia.

La intervención de unos vecinos y luego de la benemérita, impidió que Martínez llevara a cabo por completo el plan que tenía concebido.

Declaró ante los guardias que su intención era matar a los novios y después suicidarse.

Fue detenido, interviniéndosele la escopeta con seis cartuchos.

El Juzgado interviene en el asunto.

## Militares

Para posesionarse de su destino

Esta mañana ha hecho su presentación reglamentaria en esta Comandancia militar el teniente de la guardia civil don José Montero Calvache, que marcha a incorporarse en su destino en el 18 tercio.

# Sobre una cuestión interesantísima

El Alcalde hablando hoy con los periodistas les ha hecho entrega de una copia del escrito que leyó anoche en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento y ha leído esturbosamente su contenido así como al autor don Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa, ilustre ingeniero cordobés; es deseo del señor Cruz Ceballos de que dicho escrito se publique en la prensa a fin de que llegue a conocimiento de la ciudad para que se apresten todos sus vecinos sin distinción de clases ni matices a defender para Córdoba los incalculables beneficios que ha de reportar el pantano referido en dicho escrito y que además de los expuestos en él, serán los de proporcionar al Ayuntamiento energía eléctrica que permitirá no sólo la municipalización del alumbrado público y demás atenciones de esta índole, sino el de establecer fáciles y económicas comunicaciones entre la capital y el campo, sobre todo en la parte de la Sierra, que con aquellas comunicaciones y el regadío de toda ella acrecentará el inmenso valor de la serranía cordobesa convirtiéndola en un vergel.

También con los riegos de la margen izquierda del Guadalquivir se conseguirá un cultivo completo de regadío con evidente beneficio para todas las clases sociales, por lo que espera la asistencia de las mismas al Ayuntamiento.

Por último les dijo que de no realizarse este proyecto, la Sierra de Córdoba quedará definitivamente sin agua ya que ésta se aprovechará en la forma expresada por ser la procedente del Guadiato, único río con que contamos, ya que como elemento natural no podrá ser sustituido por ningún otro ni inventado en manera alguna.

El asunto es altamente patriótico y merece la ayuda de todos sin distinciones de ninguna naturaleza.

\*\*\*

Dice así el escrito:

"Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

Don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, vecino de ésta, con el debido respeto a V. S., expone lo siguiente:

Que en virtud del oficio recibido al efecto, como solicitante de un aprovechamiento de aguas del río Guadiato; aguas que desde el Pantano de la Angostura debían ser tomadas y conducidas a Córdoba, para que desde los cerros que dominan Medina Azahara defineran un salto de 232 metros de altura al valle de Villarrubia, he tenido noticia de que el estado ha pensado no llevar a efecto ese embalse de la Angostura enviando las aguas al de la Breña; y al par del perjuicio particular que se me origina, del que en este escrito prescindí, pero que dió lugar al elevado al señor Ingeniero de Obras Públicas, cuya copia acompaño, creo un deber llamar la atención de ese Ayuntamiento sobre los siguientes extremos:

Si el Pantano de la Angostura tiene efecto, a cuya construcción he ofrecido coope-

rar, puede efectuarse mi proyecto que llevará consigo los siguientes beneficios para Córdoba.

Primero.—Construcción de una carretera que por el Alamo e inmediatas enlazara la de Córdoba a Almadén con la de Córdoba a Villaviciosa.

Segundo.—Construcción de una carretera que desde Trassierra cruzara el Guadiato y enlazase la carretera de Córdoba a Santa María de Trassierra con la de Córdoba a Villaviciosa.

Tercero.—Construcción de una carretera que enlazara la de Córdoba a Santa María de Trassierra con la de Córdoba a Almodóvar por el Cercado de las Pitás.

Quarto.—Colocación de tres a cinco mil obreros durante un periodo variable de uno a cinco años en las obras proyectadas.

Quinto.—Que se aprovechara en utilidad para Córdoba el único río del cual puede hacerse para regar económicamente la Sierra de Córdoba y la margen izquierda del Guadalquivir frente a ella.

Sexto.—A tal efecto podrían tomarse aguas en lo alto de la Sierra, en la vertiente que mira a Córdoba, hacia la cota de la actual fuente del Hornillo para regar la Sierra de Córdoba, abasteciendo de aguas conducidas a cubierto de contaminación dicha Sierra y la población de Córdoba, sin costo alguno para la elevación de tales aguas.

Séptimo.—Las aguas que salieran de la Central de Córdoba, que ha de instalarse en el Cercado de las Pitás, podrán ir a regar la margen izquierda del Guadalquivir sin necesidad de elevarse, mediante un sifón.

Octavo.—Gracias a tal dispositivo el Ayuntamiento podría llegar plenamente a la municipalización de las aguas en el término municipal de Córdoba, creando así la mejor y más próspera fuente de ingresos para su normal desarrollo.

Ferdida la ocasión presente, en periodo de resolución por la Dirección General de Obras Hidráulicas, no se vé la posibilidad para el porvenir de otra análoga.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. advirtiéndole la urgencia de una actuación en el sentido que estime procedente.

Córdoba 2 de Julio de 1932."

Nos proveemos de las principales fábricas de Mallorca. Solo esto es un honor de garantía para nuestra clientela.

## Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

## GATA DE ROMA

## Italia y los Estados Unidos

No creemos que la proposición de Hoover sea vivero de albricias. Los apetitos y los egoísmos distinguen pa noramas demasiado próximos. En este momento de suprema angustia, cuando la ecuanimidad y el despejo solo disciernen peligros, sería sensato escrutar horizontes.

Pero la devanadera de las horas sigue rodando sin traer ninguna jornada optimista. Francia llena de tachas y recelos las columnas de su Prensa; Inglaterra siembra dudas, tibieza, excepticismo; se afirma en Berlín que al decapitar las reparaciones podrá renacer la fe y la confianza...

Lausana es un bache que no salva la carroza de los anhelos fraternos, de las concordancias, del mañana fecundo y apacible...

Italia exterioriza, sin vacilaciones ni reservas, su júbilo y su asentimiento a la propuesta de Hoover. Se afirma insistentemente que nuestro Gobierno ha colaborado en el propósito y en el acuerdo. Los periódicos, muy justicieros, subrayan, entre elogios, la actitud simpática de Mussolini, de sus auxiliares en la regencia del país. Sin embargo, la Conferencia remeda un reloj de cuco, descompuesto, que ya no canta la buena nueva...

Tropiezan los hombres en las mismas piedras de yerros preteritos. Desde la guerra no alumbraron los faros de la comprensión y de la serenidad. Se ha extraviado esa ruta de sensatez que tanto importa encontrar a Europa. El escarmiento no parece servir de lazarillo...

En cada pueblo nace una esquina donde se desnucan la libertad, la democracia y la cultura. Rusia enfila sus baterías, intentando imponer el despótico yugo rojo; Alemania descu-

bre ya otra vez su añejo militarismo; Italia sigue supeditada a los rigores del fascio...

¿Es que los hombres solo saben caminar entre los rieles de la ley, atemorizados por un acero o por una estaca?

Sería triste y ruboroso suponerlo; pero más interesa forjar hechos que destrocen y entierren la sospecha que hiera a toda la humanidad en el cerebro.

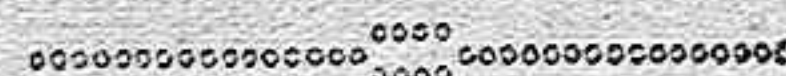
El momento internacional no consiente aún excesivos optimismos. Mac Donald parla con Herriot, Herriot con von Papen, luego cada uno busca las conformidades y se atiene a las imposiciones de su nación. Tiempo que pasa, treguas, paréntesis... Una red de pavores invalida los mejores afanes. A los Estados Unidos y a Italia, cabe la gloria de haber enarbolado al estandarte de la paz.

Renato Salvi

# PARA EL CONCURSO DE "MISS AFICIÓN 1932,,



## La Señorita de Córdoba ANGELITA MONTERO



A este concurso que se celebrará en San Sebastián, pueden optar cuantas señoritas de Córdoba y su provincia lo deseen. Para ello bastará con que nos remitan su fotografía, nombre y domicilio, encargándonos nosotros de transmitir estos datos a la Asociación de la Prensa donostiarra, con sujeción a las bases que publicamos anteriormente



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Consejo de Ministros se aprobó un decreto concediendo un nuevo plazo a los jefes y oficiales para solicitar el retiro

### RECURSO DESESTIMADO

Madrid, 5 (3'15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una orden desestimando el recurso de revisión interpuesto por don José Ruiz López y don Joaquín Patiño, contra el acuerdo del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Córdoba.

### LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 5 (3'15 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta la una y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida el ministro de la Gobernación fué abordado por los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si se podía publicar "El Imparcial" en otra imprenta, ya que el oficio recibido solo da cuenta de la incautación de las máquinas.

El señor Casares Quiroga manifestó que la incautación de la imprenta lleva aparejada la suspensión.

—¿Y se puede publicar en Barcelona?

—Pueden hacerlo, pero si sale con la misma contextura será suspendido también.

### LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 5 (3'30 t.).—Se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa del Consejo celebrado esta mañana:

**GOBERNACION.**—Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de La Coruña don César López Otero.

**JUSTICIA.**—Gran parte del Consejo se dedicó al estudio del proyecto de ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas, cuyo examen continuará en el próximo Consejo.

**AGRICULTURA.**—Creando la Comisión liquidadora del Consorcio Resinero. Varios expedientes de personal.

El ministro informó sobre las relaciones de España con diversos países.

**ESTADO.**—El ministro informó de la situación internacional.

**GUERRA.**—Se aprobó el decreto sobre retiro voluntario de oficiales del Ejército.

Expedientes de material.

**OBRAS PUBLICAS.**—Expediente disponiendo la ejecución de las obras del

casino de servicio al pantano de Palmares (Guadalajara).

**MARINA.**—Decreto nombrando delegado del Gobierno en la Trasmediterránea a don Vicente Gaspar Ferrer.

Disponiendo el pase a la reserva del capitán de navío don Julio Angel Varela.

Amortización de varias vacantes. Propuestas de ascensos".

Camas niqueladas, deradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

### LOS QUE VISITAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 5 (3'30 t.).—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia esta mañana al Comité organizador del Congreso Internacional de Otorinolaringología que se celebrará en el mes de Septiembre, y le invitó a presidir la sesión inaugural.

El jefe del Estado prometió al presidente de la Comisión doctor Tapia, asistir al Congreso si las tareas presidenciales se lo permiten.

También recibió en audiencia a don Gabriel Rodríguez, presidente de la Compañía de Sanis Port y al médico señor Illeras.

### LA MINORIA RADICAL SE OCUPA DEL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 5 (3'30 t.).—En la sección segunda de Congreso se ha reunido esta mañana la minoría radical.

Los reunidos se ocuparon del Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria, no recayendo acuerdo alguno.

### PESCADORES EN HUELGA

Ferrol, 5 (4'15 t.).—El ayudante de Marina de Buehin, comunica que los pescadores afectos a la C. N. T. se han declarado en huelga.

Se teme que el movimiento sea secundado en otros puntos.

### UNA PETICION AL GOBIERNO

Salamanca, 5 (4'15 t.).—La Diputación ha acordado pedir al ministro de Agricultura que mantenga el decreto sobre la propiedad rústica últimamente dictado.

### LA RESCISIÓN DEL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Madrid, 5 (4'15 t.).—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Marina estudiando la petición formulada por los representantes de la minoría radical en el sentido de que sea retirado el dictamen sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Fundamentan su petición en que estiman necesario oír a las partes interesadas en este asunto y evitar al mismo tiempo que se queden sin trabajo una parte considerable del personal.

### PROPUESTA DE UNA PENSION

Madrid, 5 (4'30 t.).—Varios diputados socialistas van a presentar una proposición de ley para que se conceda al piloto civil, primer consejero obrero en las Líneas Aéreas Postales de España, Joaquín Cayón, muerto el domingo en un accidente de aviación, derecho para que su familia perciba una pensión anual de cuatro mil pesetas.

### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 5 (5'15 t.).—En el Consejo celebrado esta mañana el ministro de Estado dió cuenta detallada de la situación política internacional.

También habló del curso de las conferencias que se celebran en Lausana y Ginebra.

También los ministros de Agricultura y Estado expusieron sus impresiones sobre la exportación de hortalizas a Francia.

### UN NUEVO PLAZO PARA ACOGERSE A LA LEY DE RETIROS

Madrid, 5 (5'30 t.).—En Consejo quedó aprobado un decreto dando un nuevo plazo de 20 días a los jefes y oficiales del Ejército que quieran acogerse a la ley de retiros en la misma forma que se hizo anteriormente.

### PARA INFORMAR ANTE UNA COMISION

Madrid, 5 (5'30 t.).—El señor Salazar Alonso ha pedido se le autorice para informar ante la Comisión de Gobernación sobre la propuesta firmada por el señor Berenguer sobre la validez de las destituciones.



## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 5 (6'15 t.).—El señor Besteiro abre la sesión del Congreso a las cuatro en punto.

A esta hora la Cámara presenta un aspecto desolador. Las tribunas están desiertas y en los escaños solo hay unos cuantos diputados.

El banco azul se encuentra desierto.

Antes de comenzar la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Ortiz de Solórzano, pregunta si hay número suficiente para la aprobación del acta.

SABORIT dice que los socialistas están reunidos en una de las secciones del Congreso, pero que en cambio los agrarios no están en la casa.

ORTIZ DE SOLORZANO advierte que el Reglamento de la Cámara dispone que se ha de estar presente en el salón.

El presidente de la CAMARA dice que puede aplazarse la aprobación del acta, pero no se puede levantar la sesión.

(Entran algunos diputados y continúa la lectura del acta que queda aprobada).

Seguidamente se entra en el orden del día.

VILLANUEVA propone que se aumente la cantidad para gastos de representación a los presidentes de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona.

La propuesta es tomada en consideración.

A continuación se aprueban varios dictámenes que figuraban en el orden del día.

El debate sobre la Reforma Agraria

Más tarde se reanuda el debate sobre el dictamen de Reforma Agraria.

LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda a la base segunda de la Reforma Agraria.

Se ocupa de los asentamientos y propone que se siga un procedimiento distinto al que se señala en el dictamen.

Cree que mejor que asentamientos serían las adjudicaciones temporales de la tierra.

MORAN por la Comisión le contesta y dice que ésta no acepta la enmienda.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

La enmienda es sometida a votación ordinaria y es rechazada por 85 votos contra 11.

GOMEZ GONZALEZ apoya otra enmienda que firma el señor Cid a la Base segunda.

MORAN le contesta por la Comisión y propone que no se acepte.

Los agrarios que han recibido refuerzos piden votación nominal, co-

menzando la serie de estas.

La primera votación nominal da el siguiente resultado: 16 votos en pro de la enmienda y 139 en contra. Por lo tanto queda rechazada la enmienda del señor Cid.

ORTIZ DE SOLORZANO presenta otra enmienda encaminada a que la Reforma Agraria no se haga con carácter general, sino por provincias y atendiendo a las especiales características de cada comarca agrícola y evitar así los abusos.

MORAN en nombre de la Comisión rechaza la enmienda considerándola perturbadora para la base segunda, cuyo aspecto esencial quedaría adulterado.

ORTIZ DE SOLORZANO dice que el señor Morán no ha entendido el dictamen. (Risas).

Insiste en sus puntos de vista ya expuestos.

Los agrarios vuelven a pedir votación nominal. Esta vez con la cooperación del conde de Romanones y el señor Barriobero, que se ponen en pie para hacer sus demandas.

Se procede a votación y la enmienda queda rechazada por 131 votos contra 19.

CASANUEVA defiende una enmienda pidiendo que Salamanca y su provincia queden excluidas de la Reforma Agraria.

(Continúa la sesión).

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 5 de Julio

Interior 4 por 100...	63'00
Exterior 4 por 100...	75'75
Amortizable 5 por 100, 1920 ...	84,75
Idem, idem, 1917.....	80'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81'25
Idem, idem, idem, 5 por 100 ...	88'50
Acciones Banco de España .....	503'00
Idem f. c. Norte de España .....	256'00
Acciones Azucarera ordinarias ...	41'00

Seguimos regalando zapatos en nuestra Sucursal calle Gondomar, número 3. Teléfono, 1364

## Calzados Miguel

## Peñarroya-Pueblonuevo

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS.—El 18 del actual, se reunió el Jurado Mixto para dar el fallo a las peticiones de la Asociación de Empleados de Peñarroya. Esta admirable institución de Empleados, con la fidelidad y rectitud que siempre demostró en todos sus actos, establecieron nuevas formalidades materiales. Al proponer esas bases, la Empresa de Peñarroya también teniendo en cuenta la crisis de trabajo, propuso las suyas.

Con arreglo a lo ordenado y para dar solución y forma de armonía llegó de Córdoba el Presidente del Jurado mixto, y en efecto, la consecuencia de la reunión, fué no aceptar las peticiones de los empleados (respecto a plantillas), ni tampoco las propuestas por la Empresa. Se falló en distintas formas que a los Empleados no ha favorecido en nada y en cambio ha satisfecho a la Sociedad de Peñarroya, acostumbrada a ser siempre generosa y al parecer ahora, conceder lo propuesto por ella.

A la Asociación de Empleados, el efecto que ha producido este fallo, ha sido desolador, porque de él se vislumbra una injusticia: ahora, que con ello no se impide el progreso de estos honrados empleados, ni trae la desconfianza a sus socios.

La Sociedad de Empleados siempre será valiente, constante e inalterable en sus peticiones e ideales, no obstante la ingratitude recibida por la Presidencia del Jurado Mixto, en la que tenían puesta toda su confianza y simpatía.

UN SOCIO

## Lucena

FIRMA DE ESPONSALES.—En la iglesia parroquial de Santo Domingo ha contraído matrimonio la guapísima señorita Natividad Romero Luque con nuestro querido amigo don Francisco Varo Rueda.

\*\*\*

El mismo día en la parroquia de San Mateo han firmado también su enlace matrimonial la bellísima señorita Carmen Ordóñez Eucabo y don José Carrera Luque. Fueron apadrinadas ambas parejas por doña Teresa Rueda Romero y su hijo don Juan Espejo Rueda.

Los invitados en gran número y de todas las clases sociales fueron obsequiados espléndidamente después de la ceremonia en el domicilio de los padrinos, Arévalo, 56.

Figuraban entre los asistentes don Antonio Gómez Ramírez, don Francisco Ruiz Gómez y señora, don Antonio Muñoz Torres y señora, y las lindísimas señoritas Carmencita Ruiz, Amelia y Pilar García, Carmen Blanco, Nati Muñoz, Carmelita Anllora, Teresita Espejo y Carmencita Parejo. Terminó el acto con un baile animadísimo en obsequio de los nuevos esposos, el cual duró hasta bien avanzada la noche.

Le deseamos a los contrayentes una interminable y feliz luna de miel.

Corresponsal.



Estamos de mal humor. Es decir, no estamos de mal humor, estamos amablemente tristes, a tal punto que anocheciendo en nuestro espíritu, se nos antoja un sarcasmo este bárbaro lucir del sol y este resplandor de cúpulas. Cúpulas escamadas como lomos de grandes pescados secados al sol. Estamos en lo que pudiésemos llamar una crisis moral. El sol de nuestros optimismos se ha ocultado y hace tormenta en el alma. Las gentes indiferentes a nuestra estación transmisora, porque sus antenas no vibran a la sensibilidad, van y vienen por las grandes avenidas y por las viejas calles del añoso Madrid, sin saber bien de donde vienen, ni a donde van.

Hemos descubierto que las mujercitas madrileñas hacen oposiciones a una fachada de girls de Revista. Ahora resulta que por un arte de magia, las mujercitas madrileñas se nos están poniendo rubias. Pero un rubio pálido, de oro de catorce kilates, los estragos de Hollywood se están subiendo a la cabeza; es decir, a esta preciosa bagatela que llevan sobre los hombros, y que ha perdido el ritmo del pensamiento para convertirse en la afiligranada copa, donde cuece el burbujeo de la espuma de los pensamientos florecidos en el campo de la extravagancia.

Como este rubio no es igual que aquel que describió el poeta diciendo:

"Y el rubio de oro de su pelo brilla cual la paja del trigo calcinada por Agosto en los campos de Castilla"

Y sirve sin embargo de contrafigura al tipo clásico de nuestras mujeres de cabellos de azabache, resulta que la estampa española se pierde absorbida por la moda que rima con el siglo del cine sonoro y de la cirugía estética.

Así pues, para nuestro espíritu en crepúsculo se nos antoja sarcasmo, este sol, estas mujeres, este ir y venir de las gentes que no saben bien a donde van ni de donde vienen. Y en el filtro de nuestros pensamientos, se hace poso. Y nuestro escepticismo, subraya el sarcasmo con un encogimiento de hombros, que sin querer decir nada lo expresa todo. Este todo que va perdiendo perfil y consistencia.

Desde arriba, la ciudad se nos antoja afilada y puntiaguda. Nuestra

perspectiva es una perspectiva de pararrayos, de cúpulas, y de veletas. De campanarios. Los rascacielos gritan en huida vertical. La ciudad pincha dirigiéndose al cielo y así, se nos antoja que todas estas veletas son un símbolo. Como un florecimiento de la siembra de abajo. El horizonte es de cristal y tenemos miedo de que una mano poderosa vaya a rompernoslo. Las cuadrigas que rematan el Banco de Bilbao se dirigen hacia nosotros en galope suicida. El Aguila del Fénix español pasa herida. Estamos un poco aterrados ante nuestras propias sugerencias. Tenemos miedo de los fantasmas de nuestros pensamientos. Nos embozamos en el panorama de sarcasmo. Y nos sumergimos. Y hacemos punto.

Joaquín Romero Marchent

## IMPRESIÓN POLÍTICA

### Carabanchel y Santa Pola

Dos incidentes militares, han constituido la atención pública de estos últimos días. El primero, el de más resonancia por la jerarquía de sus protagonistas, fué el acaecido en Carabanchel durante un desayuno de confraternidad militar. El otro, de menor resonancia, ha tenido su escenario en las playas luminosas de Santa Pola, y también durante un ágape fraterno.

Los incidentes en sí, no tienen una importancia que los desenmarque de un simple propósito, y sin embargo, la opinión los ha recogido con la alarma consiguiente, porque ve a través de ellos un mal que hay necesariamente que extirpar de raíz, antes de que su crecimiento pueda tener caracteres de gravedad.

Felizmente, frente al proceder estemporáneo y antimilitarista de algunos elementos que aún llevan bajo sus guerreras estampada una corona real, surgen los militares republicanos, los de acendrada creencia libertaria, los que no pensaron nunca en los predomios de la espada sobre el poder civil, y los que saben positivamente que el ejercicio, atributo directo del pueblo, no puede en ningún momento y bajo ninguna es-

clusa, marchar en contra de lo que el pueblo estipule y demande para su Gobierno.

La personalidad del general Riquelme, suficientemente probada para merecernos la mayor confianza republicana, se ha destacado en estos momentos, como en otros muchos, elevando el espíritu militar a su verdadero designio, apartándolo de todo cometido político, haciendo saber con la ley en la mano y la energía en el castigo, que los uniformes que un día refrendaron la actuación desastrosa de una dictadura, tienen el deber hoy, de acatar el poder constituido por el pueblo, en ningún momento pueden servir para combatirlo en la sombra.

También la recia personalidad republicana del comandante Mangada, sufre en estos momentos el dolor de un castigo, disciplinario, pero ni justo. Es indudable que la disciplina militar exige obediencia y acato al superior, pero también es justo que el superior dispense esa misma obediencia a quien representa el más alto mando nacional, que si en otros tiempos tuvo atribuciones de rey, en los actuales tiene un grado más alto de soberanía y solvencia nacional.

¿Qué hubiesen hecho esos generales y esos tenientes que se negaron a gritar viva la República, si en otros tiempos, ese otro comandante y ese otro general no hubiesen sumado su entusiasmo al grito de un viva el Rey? El hecho hubiese sido menos comentado y más castigado. La República en el caso de Carabanchel ha castigado una indisciplina, pero ha dejado sin castigar la ofensa directa que tres generales han infringido a la soberanía del poder constituido.

No bastan señor Azaña, gritar viva España, para justificar una adhesión que no se siente. Hay que gritar viva la República, porque la República, es España, y si el pueblo puso en este grito sus más altos deseos, ¿por qué el ejército, que es pueblo, no ha de aceptarlo como el más preciado corbatín de sus banderas?

Fernando Dicenta

## ¿ SABE USTED.....

que si desea comprar una magnífica radio "Crosley" (la mejor del mundo) entidad cultural costeará a usted cerca del 50 por 100 del importe del aparato? No olvide que se trata de suntuoso mueble biblioteca y que en él podrá colocar sus libros. Nada cuesta verlo en casa del representante, don Rafael Fernández Vergara, calle Pompeyos, 9. Córdoba.

# La Cámara Agrícola y la cuestión de los trigos

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA HACE UNAS IMPORTANTES MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS ACERCA DE LA LABOR QUE DESARROLLA DICHO ORGANISMO OFICIAL**

La demanda de trigo, que se recibe de otras provincias, y la superabundancia de citado cereal que en la nueva existe, ha colocado en plano de actualidad la cuestión triguera, destacando de modo notable la Cámara Agrícola, que encauza las ventajas de la situación desarrollando una labor beneficiosa para estos labradores.

Los periodistas, para obtener datos sobre este asunto, visitaron esta tarde al presidente de la Comisión Gestora de la Cámara don José Guerra Lozano, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—Al tomar posesión de la presidencia de la Cámara Agrícola lo hice con el propósito firme de atender y acatar las órdenes del Gobierno de la República, y también para cumplir estrictamente los deberes del cargo, pues entiendo que en la época que atravesamos, no suponen, no deben suponer estos motivos de vanidad, sino de sacrificio. Como siento íntimamente las responsabilidades de este cargo, que el deber me impone me he consagrado a él con todo entusiasmo.

En pocos días—agrega—de actuación ya he celebrado tres sesiones con la Comisión gestora. Además, he reunido dos veces a los mayores propietarios agrícolas de la provincia, y esta tarde celebraré con ellos la tercera entrevista, para tratar de la venta de trigos, y gestiones que llevo hechas y sigo realizando, cerca de los gobernadores civiles y de los presidentes de Diputaciones, que lo son a la vez de las Comisiones gestoras de las Cámaras.

Claro está, que en todas estas gestiones que vengo realizando estoy de completo acuerdo y cuento con el apoyo de nuestro digno gobernador señor González López.

Anoche, siguió diciendo el señor Guerra Lozano—salió en el expreso el primer delegado de la Cámara, provisto de amplias facultades para concertar la venta de mil vagones de trigo, pedido por una importantísima plaza española.

Este delegado lleva una carta de presentación, firmada por el gobernador de Córdoba, para su compañero de aquella provincia, y una autorización bastante del presidente de la Cámara para concertar en firme la venta de tan importante partida de

trigo. Además va provisto de las oportunas muestras y relación de los propietarios del citado cereal, a fin de que la operación reúna el máximo de garantías.

También esta mañana, en el tren rápido ha salido el segundo de dichos delegados, para concertar la venta de cien vagones de trigo.

Como el anterior, va provisto de relación de propietarios, muestras y la documentación necesaria. Así ocurrirá con los que en adelante envíe la Cámara.

Estos delegados los designa la presidencia, que para ello está autorizada por un amplio voto de confianza, que le fué otorgado por los grandes tenedores de trigo de la provincia, que han asistido a las reuniones convocadas por el organismo oficial agrícola.

Los nombramientos, continuó el señor Guerra, los realizo escogiendo, entre los nombres que figuran en una relación de comisionistas, que me ha sido facilitada, los más competentes y honorables y que gocen de mayor independencia en el desempeño de su empleo. Y pueden ser tanto corredores especializados, como peritos agrícolas, que por su profesión están enterados de estas cuestiones, y cuyos servicios serán aplicados a aquellos casos, en que por la importancia de la plaza se requiera que el Delegado reúna determinadas circunstancias de cultura.

En torno a este asunto—continuó el presidente de la Cámara—he realizado gestiones cerca del gobernador civil, acogidas y apoyadas con toda actividad por el señor González López, para que realice diligencias cerca de la Compañía de ferrocarriles a fin de que en esta Estación exista siempre un stock de vagones, para embarque de cereal, recabando asimismo de la Compañía ferroviaria la ampliación a cuarenta y ocho horas del plazo de veinticuatro para cargamento de trigo.

Asimismo para facilitar esta gestión he telegrafiado y escrito a varias casas constructoras de sacos, con el fin de que tengamos siempre remanente de envases. En tal sentido hemos procedido con la Compañía Yutera de Peñarroya, Sociedad Española de Tejidos Industriales de Peñarroya, y don Juan Escalera Peral de Sevilla. También nos hemos puesto al habla con todos los hornos y fá-

bricas panificadoras para que guarden los envases.

Esta mañana—agregó el señor Guerra—tuve conferencias con los gobernadores civiles y presidentes de las Comisiones Gestoras de las provincias del Norte y Levante.

Todos ellos quedaron en enviar nota de los vagones que necesitan; además reunirán a los fabricantes de harina, para conocidas las necesidades, poder formular concretamente las peticiones.

La solución de este problema—estimó el presidente de la Comisión gestora de la Cámara—depende de la eficacia con que se actúe en la primera quincena de Julio, ya que pasada esa fecha el problema adquirirá otras derivaciones y tomará diverso aspecto.

Como cordobés—terminó el señor Guerra—estoy dispuesto a demostrar a mis paisanos de Córdoba y la provincia, que rendiré el máximo de trabajo en beneficio de ellos, no ya solo por razones de mi cargo, sino hasta por mi carrera, que me obliga esta actitud mía, ya que siempre viví de los labradores.

\* \* \*

Las precedentes manifestaciones del presidente de la Comisión Gestora de la Cámara, bien merecen un comentario, siquiera sea ligero.

Como en otras actividades de su vida, ya política, ya privada, el señor Guerra Lozano se muestra al frente de la Cámara activo, incansable, emprendedor. Enterado perfectamente de los problemas, los aborda rápidamente y con tenacidad y entusiasmo; sin desviarse de los estrechos límites de la más estricta justicia consigue que cristalicen en obras prácticas y de eficacia, teniendo siempre como punto de mira el interés de Córdoba y la provincia.

En este aspecto se ha registrado una vez más el fenómeno. La exportación de trigos a otras provincias es negocio fugaz, que se malograria en un momento de titubeo.

Y el señor Guerra, conocedor de estas circunstancias, percatado que la cosecha cerealista de Castilla malogrará la salida fácil al mercado nacional de los trigos cordobeses, se multiplica, activa trámites, previene inconvenientes hasta obtener los resultados positivos que benefician a nuestros labradores.

Felicitemos sinceramente a la Cámara Agrícola y a su presidente por la gestión que desarrolla y deseámosle tenga todo el éxito necesario.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## LOS SUCESOS DEL DIA BURLA, BURLANDO

### Hurto de aves

Don Isaias Giovanete Busin, ha denunciado que de su domicilio en La Porcelana le han sustraído siete gallinas y un gallo.

No saben quien es el autor del hurto.

Ya es la tercera o cuarta vez que desaparecen aves de su domicilio.

Cuando se "escapaba" con la ropa

Ha sido detenido Justo Sánchez Cabanillas (a) "Froilán", a requerimiento de Antonio Cabellos Prieto, porque cuando salía el primero de un chozo, propiedad del segundo, con un fío de ropas, fué advertido por la esposa del denunciante y arrojando la ropa a un pilón huyó.

El Juzgado se ha hecho cargo del asunto.

### Un mal hijo

En esta Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado Rafael Jiménez Austria, porque insultó y amenazó con una navaja a su padre Bernardo Jiménez Sánchez.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal.

### Por insolentes

En la Corredera ha sido detenido Alfonso Naranjo Castro, que maltrató de palabra y se insolentó con los guardias de Seguridad números 67 y 284.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

\* \* \*

Ha sido denunciada la casera de la casa número dos, calle de San Basilio, llamada Daureana, porque insultó y amenazó a su inquilina Dolores Valle Ruiz.

## Tribunales

### Audiencia

#### Caucios para mañana

Ante la sección primera de esta Audiencia se verá la causa, procedente del Juzgado de Hinojosa, por el delito de lesiones, contra Bartolomé Díaz Redondo, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Orti.

Se verá ante la misma Sala la causa por robo, procedente del Juzgado de Hinojosa contra Enrique Rodríguez y otro.

Ante la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Montoro por el delito de hurto, contra Manuel Reyes Lara, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Barasona.

## El "niño", la "coba" y la ortodoxia socialista

Véase como anoche no tuvimos otro remedio que rendir un tributo de simpatía a un adversario político, al señor Hidalgo Cabrera, que se pasó toda la sesión municipal, combatiendo y criticando todo, incluso a los concejales de la minoría a la que pertenece hace poco más o menos, un año.

Desde luego, conste en honor a la sinceridad, que Antoñito Cabrera, es una de nuestras debilidades y aunque tenemos muchas, pocas como esta tan antigua y tan verdadera.

¿Por qué son estas líneas laudatorias? Sabed que anoche Hidalguito, felicitó al señor Guerra Lozano por su gestión benéfica desde la Diputación, en favor del Ayuntamiento. Esto que solo fué un acto de justicia, es por sí bastante para presentar todo un estado de cosas y avizorar el futuro político local.

Quiérase o no, al final, todos al igual que anoche el inquisite "niño", acabarán rindiéndose ante la evidencia. Y esta no es otra que, la de reconocer que los republicanos cordobeses cumplen admirablemente su misión al frente de los organismos que representan.

Desde luego, esta sinceridad de Hidalguito, le acarreará sinsabores. Sus correligionarios "cargarán" sobre él, tendrá que aguantar desde las interjecciones de López Castillejo, a las satíricas palabras de Azorín, mientras Palomino, el buenazo de Palomino, pensará que no hay derecho a acusarle a él de con-comitancias secretas con los republicanos, mientras el "niño", ¡públicamente! alaba, aplaude e inciensa, nada menos que a Guerra Lozano...

Desde luego, nosotros somos más discretos que los que para no decir nada tienen con muy "mala sombra" que valerse de las mismas, y vamos a descubrir el por qué Hidalguito, aplaudió al presidente de la Diputación.

¿Lo decimos? Pues ahí vá. Antoñito Cabrera, aspira a un cargo, enchufe o momio, de esos de nueva creación del ministerio del Trabajo y como los gerifaltes del socialismo local no le ayudan—porque no se fían de él,—ni Antoñito Jaén tampoco—porque se fió y lo abandonó—ha pensado que dándole "la coba" a Guerra Lozano, conseguirá que éste le recomiende a Largo Caballero.

Claro, que para conseguir lo que desea, lo mejor sería que Hidalguito, demostrase competencia y ortodoxia socialista... pero, ¿quién pide chufas al olmo?

Y si esto último no es cierto, que nos rectifique Palomino, ahora que no es "teniente" y se entera de todas las cosas.

X. X.

## Sucesos en la provincia

### Fugadas del hogar

En Pozoblanco fueron detenidas por un sereno Catalina Pozuelo González, Araceli Muñoz Madueño y Celia Muñoz Cabrera, que se habían fugado de los respectivos hogares, a los que se negaron luego a volver.

### Hurta cebada y amenaza a un guarda

La benemérita de Pozoblanco ha llevado a cabo la detención de Domingo Peña Casillas, que en el cortijo Pañuelas hurtó una fanega de

cebada y amenazó con un palo al guarda de la finca, que le requirió para que abandonase el cereal hurtado.

El detenido ha quedado a disposición del Juzgado correspondiente.

### Una camioneta mata a un burro

Comunican de Montemayor, que en el kilómetro 17.300 de la carretera de Málaga, una camioneta que se dió a la fuga arrolló y causó la muerte a una caballería, propiedad de Francisco Luna Marín.

El borrico iba además cargado de tomates, que se estropearon.

## PANORAMAS

## La muerte de un ex-rey

Otro ex-rey que se va. Uno, aún sin quererlo, recuerda aquel verso evocado por Sánchez Guerra: "No más servir a señores que en gusano se convierten..."

El señor a quien sirvieron los monárquicos portugueses, pronto estará convertido en gusanos.

Manuel Braganza subió al trono a raíz de la tragedia de Terreiro do Pazo, en la que perdieron la vida el rey Carlos y su hijo primogénito Luis Felipe. Toda la política cruel, sanguinaria de Joa. Franco, no pudo impedir el atentado terrorista contra los que simbolizan un régimen que había llevado al país a la abyección.

La situación de Portugal era grave. Todo presagiaba el huracán de una revolución purificadora. Ante los dos cadáveres caídos en Terreiro do Pazo, el pueblo no vertió ni una lágrima. Aún abominando del procedimiento, encontró lógico el drama.

Ante la situación caótica y difícilísima, sin pulso, sin honor el régimen, sin salvación el Gobierno, sin representante la corona, los viejos amigos de Carlos hicieron la designación, la noche misma de la tragedia, del nuevo rey: Manuel Braganza, hijo segundo del monarca asesinado y joven inexperto y frívolo, que más que el halago de reinar sentía la añoranza de los placeres de París.

Así son los monárquicos. A un presidente de la República le sucede otro presidente elegido por los representantes de la voluntad popular. Al rey muerto sigue forzosamente el heredero de su sangre, aunque sea inepto, o cruel, o degenerado.

No pudieron evitar nada los políticos cortesanos. Ni Ferreira de Amaral, ni Tellez, ni Beirano lograron detener el curso de la revolución, cuya llama se encargaban de mantener constantemente encendida en el corazón del pueblo los conspiradores carbonarios y los grandes poetas como Guerra Junqueiro.

En octubre de 1910 triunfó la revolución en Portugal. Debió haber triunfado en Julio de 1909 al mismo tiempo que en España. Pero las dos revoluciones fracasaron.

El rey Manuel de Braganza huyó a Inglaterra donde ha muerto y la República tuvo que hacer frente a la situación con heroicidad y sacrificio, hasta lograr identificarse con el pueblo de tal forma, que cuando la dictadura quiso apoderarse de los destinos de Portugal, no se atrevió a cambiar el régimen. Y en 1932, la República sigue siendo el régimen político de Portugal, aunque esté actualmente deshonrada por el paréntesis ominoso de una dictadura.

Pero pasará la dictadura, como pasó la Casa de Braganza, a pesar de haber dominado casi tres siglos. Morirán los dictadores, como acaba de morir ahora el ex rey Manuel, y la República liberal y democrática de los Machado, de los Costa, de los Almeida y de Magalhaes de Lima, volverá a orientar el país.

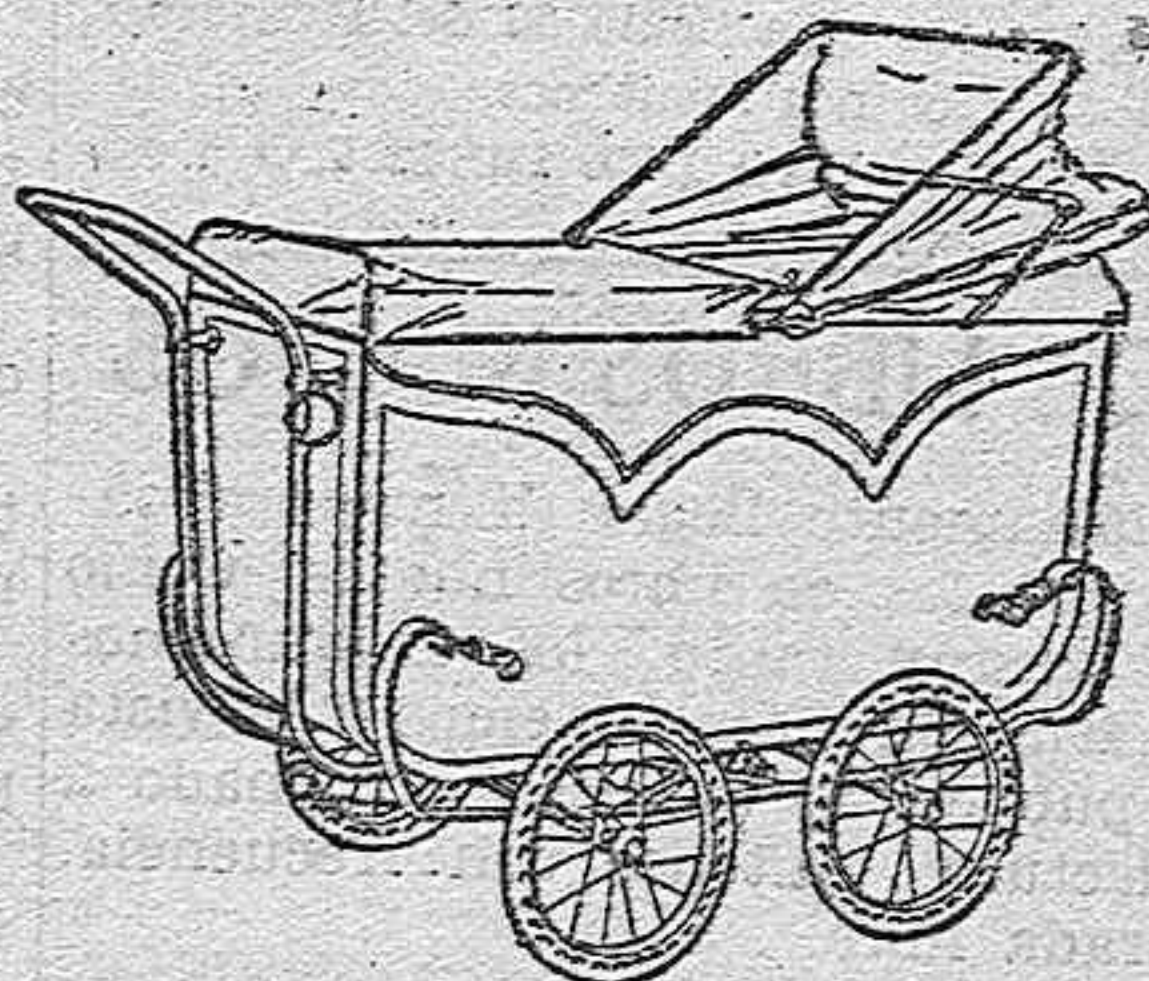
Lo viejo, lo arcaico, lo caduco, muere, desaparece, sucumbe. Y en regímenes políticos solo la República triunfa cuando se identifica con el pueblo, como ocurre en Portugal y en España. Este es el panorama actual de la política.

## COCHES PARA NIÑOS

Los mejores los fabrica  
LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.  
San Sebastián - Alza

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
DE DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES

Catálogos gratis



Representante en CORDOBA  
D. Sobrinos de Guillermo Giménez.  
Gondomar, 4

## NOTAS DEL GOBIERNO

## Harina para Oviedo

De Oviedo interesan a este Gobierno civil el envío de doscientas cincuenta toneladas de harina, al precio de 0'60 pesetas kilógramo.

Será enviada el próximo sábado embarcándola en Sevilla.

## Las faenas agrícolas en el Valle de los Pedroches

Preguntaron los periodistas al gobernador el fundamento de una noticia, según la cual en Pozoblanco, un grupo de obreros había irrumpido en las fincas de aquellas inmediaciones, realizando faenas de siega sin la debida autorización del dueño de los predios.

Confirmó el señor González López la noticia, diciendo que se habían registrado algunos casos de esa índole en el Valle de los Pedroches.

Agregó que ello es intolerable, pues supone un estado anárquico inadmisibles.

Además de no producir beneficios a quienes lo realizan, causan notorios perjuicios a los obreros de cada localidad, a quienes arrebatan así los medios de proveer el sustento.

Terminó diciendo el señor González López, que ha tomado medidas para impedir vuelvan a registrarse hechos como el que nos ocupa.

## Visitas

Visitaron hoy al gobernador civil Don José Tomás Vaiverde, los alcaldes y secretarios de Posadas y Almodóvar, el alcalde de Valenzuela con una comisión de patronos, y una comisión de Espejo.

## Plaza de Toros de Córdoba

El sábado día 9 de Julio de 1932

Inauguración de las corridas nocturnas con un gran concurso de belleza dedicado al popular barrio de Santa Marina

4 Hermosos novillos de García Pedrajas, 4

El mano a mano más deseado por la afición cordobesa

Fernando Saco (Cantimplas chico)

y ANTONIO PAZOS

PRECIOS POPULARES :: 3 estupendos regalos gratis, 3

Un magnífico mantón de Manila. Una gran bicicleta de carrera y una colosal colcha imperial. A las once de la noche. Las mujeres y los niños podrán presenciar esta gran novilla por UNA PESETA

## DEL MUNICIPIO

## Las competencias.—Las jurisdicciones

Los que por fuerza de la costumbre profesional conocamos, buscamos la intención de los litigantes y las posturas de sus defensores, percibimos bien a las claras que casi siempre que se tratan o plantean cuestiones de competencia, conflictos de jurisdicción, es porque el que así se conduce está lejos de ganar el pleito, de triunfar en lo principal y temeroso de un fracaso definitivo en un movimiento muy humano "reacción defensiva" acude al planteamiento de una competencia al trámite de algo que sin entrar en el fondo, le dé aparentemente la razón en orden al trámite, a la jurisdicción, a algo que dilate un pronunciamiento de responsabilidad.

Esta táctica de aplazar, de dilatar, no es otra cosa que un reconocimiento tácito de la falta de razón en quien así se comporta. Y también para la de involucrar, utilizada por la minoría socialista municipal, de distraer al "buen público" con una ensalada de ideas de diverso orden.

Para que la opinión imparcial juzgue y para que juzguen también los socialistas de buena fé, que tuvieron, tienen y tendrán nuestro afecto y mútuo respeto, vamos a hacer algunas consideraciones de índole moral y jurídica.

Se dice por el concejal señor Medina y se sostiene por sus defensores que su "caso" escapa a la competencia del Ayuntamiento, porque no hay ningún precepto en las leyes que faculte a las corporaciones poder para declarar incompatible en el orden moral a uno de sus miembros.

Hasta este punto estamos conformes con el razonamiento y vamos más lejos, reconocemos la ineficacia del acuerdo en el orden de su fuerza obligatoria, de la coacción que hay que emplear para su efectividad, coacción que no existe y por virtud de cuya inexistencia el concejal señor Medina sigue acudiendo a las sesiones municipales y sigue ocupando un escaño en el Concejo. Todo ello demuestra que las sanciones de índole moral, no se han hecho para el señor Medina. Luego este señor, acudiendo a las autoridades para pedirles la suspensión del acuerdo que nos ocupa se presenta como víctima de un acuerdo que no tiene realidad y que él es el primero y casi el único que así lo reconoce y con sus propios actos lo demuestra.

¿Pero es que el acuerdo municipal que sancionó los hechos ejecutados por el señor Medina en la presidencia de la Comisión de Abastos, se redujo a la declaración de incompatibilidad moral? Otro día discutiremos sobre la procedencia de esa declaración de orden moral. Vamos solo al comentario de lo que constituye el resto del acuerdo; que lo hubo fué lo principal y lo que se quiere escamotear.

Percatado el Ayuntamiento de que la incompatibilidad tan repetida tenía su esfera de acción y sus efectos propios, dió encaje legal a un pronunciamiento y así acordó pedir al señor Gobernador la suspensión

en su cargo del señor Medina, invocando la procedencia de lo determinado en los artículos 182 y 189 de la Ley municipal vigente, por decreto de la República de 16 de Junio de 1931. Acordó más y lo ha cumplido. Esto último tampoco corresponde al comentario de hoy.

Esta crónica ha de ocuparse de otra habilidosa postura del señor Medina y de sus defensores. Piden a la autoridad gubernativa que revoque todos los acuerdos. Esa petición es inadmisibile por el fondo y por la forma. Contra los acuerdos de los Ayuntamientos—dice el decreto ya invocado—no caben más recursos que los establecidos en los artículos 252 y 253 del Estatuto; el señalado para este caso es el contencioso-administrativo y no cabe acudir con éxito a la autoridad gubernativa.

Demostrado que la incompetencia se refiere a la primera parte del acuerdo capitular y que ese acuerdo no ha sido efectivo, no ha sido respetado y demostrado también que el resto de aquél acuerdo es perfectamente legal, por competencia propia en el Ayuntamiento que lo adoptó, no hay derecha a invocar el artículo 26 del Estatuto.

A los textos nos remitimos.

UNO DEL DISTRITO 4.º

## LOS LIBROS NUEVOS

Diariamente llegan a nuestra casa paquetes de libros nuevos. Como nos gustan tanto, los examinamos con fruición y los ponemos a la vista del público. Si es usted aficionado a la lectura, visítenos con frecuencia. Entrada libre.

**LIBRERÍA LUQUE**

GONDOMAR 9 y 11

## Ayuntamiento

La asociación provincial de funcionarios municipales

El presidente de la Asociación provincial de funcionarios municipales visitó al gobernador civil de la provincia para denunciarle el caso de los funcionarios del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, que llevan catorce meses sin cobrar.

Igualmente se interesó por otro caso, ocurrido con otros empleados destituidos.

El gobernador civil prometió interesarse en ambos casos y resolver con arreglo a justicia.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Joaquín Ortega Gomez, por tener en circulación un carro de transportes, sin haber pagado el arbitrio municipal.

Cristóbal Macías, por tener en circulación un carro de transportes, careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal.

Don José Torres Torres, por hacer obra sin licencia.

Don Francisco Gomez Navarro, por tener lleno el sumidero de su casa número 1 de la calle Duartes.

Enrique Rodriguez Cuevas, por ir subido en un carro que conducía por la calle Realejo.

Carmen Bejarano Melendez, Rafael Sánchez Jiménez, Antonio Yergo Quesada y Rafael Ordóñez Barea; por tener veladores en la vía pública, sin haber pagado el arbitrio.

TREVIÑO



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se

crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**



# Como Su Nuevo Cutis Blanco

Cambió Su Suerte  
En 3 Días  
Solamente

Cuando yo tenía la piel negruzca, terrosa, llena de poros dilatados y de espinillas, no tuve jamás ningún admirador. En cambio, ahora, que tengo un cutis fresco, suave y aterciopelado, la suerte ha cambiado. Tengo tres pretendientes que quieren casarse conmigo. La receta que produjo tan asombrosa diferencia en mi aspecto, puede emplearla cualquier mujer para blanquear, suavizar y hermostrar rápidamente el cutis.

Basta ponerse, sencillamente, a diario, Crema Tokalón, de color blanco (sin grasa) la cual contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes astringentes que blanquean y tonifican la piel. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más aspero y obscuro.

La Crema Tokalón (color blanco), alimento del cutis, procura a éste, en 3 días, una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles que de otro modo no se pueden lograr. Habría que emplearla todas las mañanas.



## VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

EL SITIO MAS FRESCO DE LA SIERRA  
Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip  
y Cup

¿Quiere pasar un rato agradable?  
Vaya a la venta del Carmen.  
Y si se trata usted de bañar  
no vaya a San Sebastián  
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos  
sección vermut desde las cinco de la  
tarde a nueve de la noche.

MANOLO

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.--Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.  
En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR

### GRANJA AVICOLA GLORIA

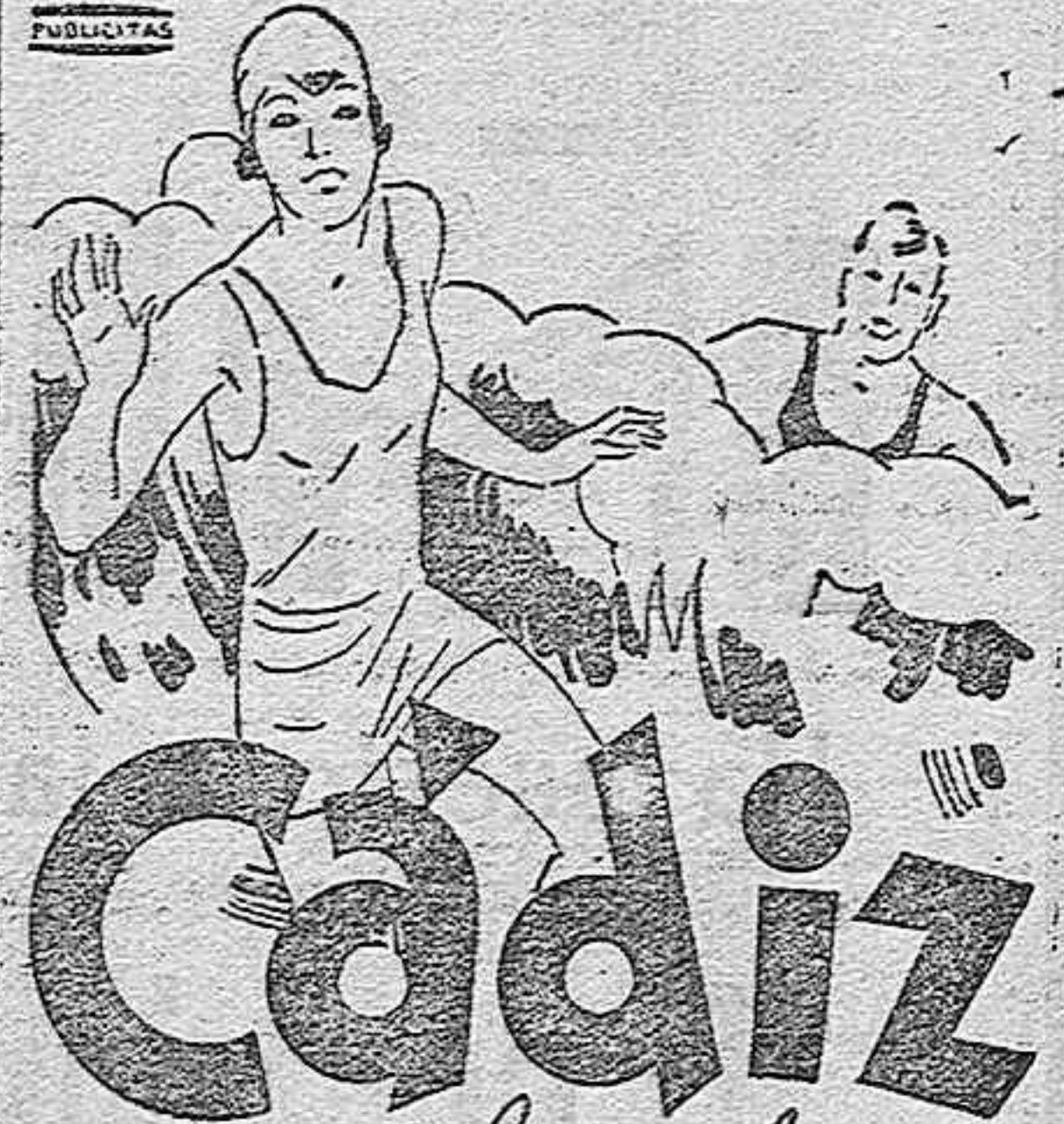
HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS  
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según  
edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

PUBLICITAS



es la playa  
sin par en  
andalucía

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

## Grandes Rebajas Populares

Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto hemos iniciado desde hoy nuestras GRANDES REBAJAS. No damos detalle, porque la lista sería interminable, pero anticipamos que en esta ocasión ofrecemos PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE LOS DE NUESTRAS ANTERIORES REBAJAS. Para comprobarlo le invitamos a que visite nuestros escaparates y pase a nuestro establecimiento en la seguridad de que la realidad de nuestras GRANDES REBAJAS superará sus cálculos y sus deseos.

Se trata de un verdadero acontecimiento comercial. No lo dude.

Almacenes Hierro Aragón

Y  
Pañerías Inglesas

# CALZADOS LA IMPERIAL

Ha puesto a la venta con el

## 15 por ciento de descuento verdad

muchos modelos de la actual temporada

VEAN ESCAPARATES: **GONDOMAR 5**

**CÓRDOBA**

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

## SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

## Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

## Para Empresas de Toros

Dispongo de todos los elementos que necesiten mejores y más baratos que nadie.

JUAN J. DE LARA

Sánchez de Feria, 4, principal  
CORDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437